

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTJARDIS CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2018  
ACTA 01 - 2018**

En la ciudad de Pasaje, a los dieciséis días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Avenida Jubones entre Primero de Noviembre y Olmedo, siendo las dieciséis horas con cinco minutos, se reúnen los siguientes socios:

- 1.- **JOHNNY ECUADOR JARAMILLO GUTIERREZ**, por sus propios derechos, poseedor de trescientos ochenta participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las que representan el 95% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
  
- 2.- **JAHNANY ANABELL JARAMILLO ARMIJOS**, por sus propios derechos, poseedora de veinte participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las que representan el 5% del capital social suscrito y pagado de la compañía; y,

Concurrencia que constituye el Cien por Ciento del Capital Social de la compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** instituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS**, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017;**
  
2. **PRESENTACION Y APROBACION DE ESTADOS FINACIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017;**

**3. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA.**

Preside la Junta Universal de Socios la Sra. Ing. Jahnany Anabell Jaramillo Armijos, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la misma el Gerente General Sr. Ing. Johnny Ecuador Jaramillo Gutiérrez. Seguidamente la Presidente solicita se elabore la lista de los socios presentes constatándose una vez más el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de Juntas, conforme lo indica el Art. 238 de la Ley de Compañías, permitiéndose legalmente declarar instalada la misma, dándose lectura al **PRIMER PUNTO** del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017**; al respecto toma la palabra el señor Ing. Johnny Jaramillo Gutiérrez para exponer a los socios el contenido de su informe de labores del ejercicio económico del año dos mil diecisiete, el mismo que una vez más procede a entregar a cada socio los Estados Financieros para su estudio y aprobación, manifiesta que el presente informe lo realiza con la finalidad de dar a conocer los movimientos de la compañía durante dicho período, por lo tanto expone que la empresa tiene como ingresos \$ 1'060.696,19 Activos Totales por \$ 435.665,74 y un total de pasivos por \$ 540.125,17 de igual manera informa que cuenta con un Patrimonio de \$-104.459,43. Lo manifestado es demostrado en estados financieros que se ha puesto a vuestra consideración. Luego del análisis y de las deliberaciones, el referido informe es aprobado en todas sus partes por los socios presentes en forma UNANIME, conocido y aprobando el primer punto del orden del día, se procede a tratar el **SEGUNDO PUNTO** de la agenda el mismo que se refiere a: **PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**; referente a este punto del orden del día toma la palabra el Gerente General de la compañía con la finalidad de hacer conocer los resultados que contiene los estados financieros del ejercicio económico del año dos mil diecisiete, el mismo que coincide con el informe de la Gerencia General de la compañía, estados financieros que presenta

todos los movimientos realizados durante el año 2017 como resultado de la actividad principal de la empresa. Luego de haber escuchado a dicho administrador, los socios proceden a aprobar por UNANIMIDAD los estados financieros del año DOS MIL DIECISIETE. Tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, la Junta proceda a tratar el **TERCER PUNTO** y último del orden del día, esto es: **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Al respecto toma la palabra la Presidente de la compañía para manifestar que se autoriza al Gerente General para que legalice todas y cada una de las resoluciones que adopte la presente junta, luego de las deliberaciones, los presentes resuelven por UNANIMIDAD autorizar a dicho administrador para que con su sola firma realice todas las gestiones conducentes a legalizar lo resuelto en esa junta. Tratados y resueltos por UNANIMIDAD todos y cada uno de los puntos de la agenda, la Presidencia concede un receso para que se proceda a la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado en todas sus partes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida la misma a las diecisiete horas con siete minutos.

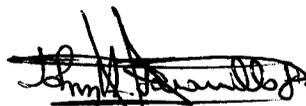
CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original, que reposa en los archivos de la compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Firma



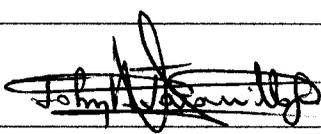
Ing. Jahnany Anabell Jaramillo Armijos  
**PRESIDENTE**

Firma



Ing. Johnny Ecuador Jaramillo Gutiérrez  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE DISTJARDIS CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE PASAJE EL DIA VIERNES DIECISEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO**

<b>Nº CEDULA</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>PORCION DE PARTICIPACION</b>	<b>FIRMA</b>
0700841729	Johnny Ecuador Jaramillo Gutiérrez	95%	
0702476045	Jahnany Anabell Jaramillo Armijos	5%	

Hora: 17h37

Pasaje, 16 de Marzo del 2018



Ing. Johnny Ecuador Jaramillo Gutiérrez  
**GERENTE GENERAL**  
Socio



Ing. Jahnany Anabell Jaramillo Armijos  
**PRESIDENTE**  
Socio